

Guayaquil, 8 de marzo del 2019

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORMATEL S.A.

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 269 de ese mismo cuerpo legal, y la respectiva resolución que establece los requisitos previstos para ser oídos en el informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2018.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de IMPORMATEL S.A., informo que la compañía durante el ejercicio económico del 2018 no tuvo actividad comercial, debido principalmente a la sequía y la desestabilización económica por lo que el Ecuador y todos los países de la zona están atravesando. Se apunta a que en el 2019 se pueda encontrar capital que invierta en IMPORMATEL S.A. y que esta por fin pueda desarrollar su actividad comercial.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2018.

A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándolo con la del año 2017:

| RUBROS                 | 2018        | 2017        |
|------------------------|-------------|-------------|
| Activo                 | \$ 1,262,87 | \$ 1,212,87 |
| Pasivo                 | \$ 137,52   | \$ 137,52   |
| Patrimonio             | \$ 1,115,35 | \$ 1,115,35 |
| Ingresos               | \$ 0,00     | \$ 0,00     |
| Egresos                | \$ 0,00     | \$ 0,00     |
| Utilidad del ejercicio | \$ 0,00     | \$ 0,00     |

Muy Atentamente,

p. IMPORMATEL S.A.

  
C.P.A. RENÉ-ANDRADE RECALDE  
REPRESENTANTE LEGAL